



PERÚ

Ministerio
de Educación

Instituto Peruano del Deporte

ANEXO Nº 15

ACTA DE EVALUACION DE LA HOJA DE VIDA

(01) UNA SECRETARIA PARA EL CONSEJO REGIONAL DEL DEPORTE DE LAMBAYEQUE DEL INSTITUTO PERUANO DEL DEPORTE –IPD

Siendo, las 15:00 horas del día 24 de Agosto del 2017 en aplicación del artículo 3° del Reglamento del Decreto Legislativo Nº 1057 que regula el régimen especial de Contratación Administrativa de Servicios, aprobado mediante Decreto Supremo Nº 075-2008-PCM, se reunieron los miembros integrantes del Comité encargado de llevar a cabo el Proceso de Contratación Nº **322-2017-IPD**; con la finalidad de evaluar las Hojas de Vida presentadas para la contratación de una persona natural mediante Contrato Administrativo de Servicios: **(01) UNA SECRETARIA PARA EL CONSEJO REGIONAL DEL DEPORTE DE LAMBAYEQUE DEL INSTITUTO PERUANO DEL DEPORTE- IPD.**

A. HOJA DE VIDA PRESENTADA:
Se presentaron los siguientes postulantes:

1.-	CRIOLLO SALDAÑA, LUZ GERALDINE
2.-	CUEVA PEREZ, JUDITH ELIZABETH
3.-	GARCIA MARTINEZ, CYNTHIA PAOLA
4.-	HUAMAN VALENCIA, YOJANI
5.-	MOLINA OROCHE, EVELYN
6.-	SANTA CRUZ SEGURA, MARIA EMILIA
7.-	SANTISTEBAN CHAPOÑAN, AURORITA
8.-	TABOADA GARCIA, YANET
9.-	TAPIA MORALES, SAYI DE JESUS

B. EVALUACION

N°	APELLIDOS Y NOMBRES (En orden alfabético)	CALIFICACION APTO / NO APTO
1.-	CRIOLLO SALDAÑA, LUZ GERALDINE	NO APTO
2.-	CUEVA PEREZ, JUDITH ELIZABETH	NO APTO
3.-	GARCIA MARTINEZ, CYNTHIA PAOLA	NO APTO
4.-	HUAMAN VALENCIA, YOJANI	NO APTO
5.-	MOLINA OROCHE, EVELYN	NO APTO
6.-	SANTA CRUZ SEGURA, MARIA EMILIA	NO APTO
7.-	SANTISTEBAN CHAPOÑAN, AURORITA	NO APTO
8.-	TABOADA GARCIA, YANET	NO APTO
9.-	TAPIA MORALES, SAYI DE JESUS	NO APTO

Debido a que los postulantes que se presentaron resultaron NO APTOS, se procede a declarar Desierto el proceso de convocatoria CAS Nº **322-2017-IPD**.

Siendo las 16:20 horas del mismo día se dio por concluida la sesión.

Chiclayo, 24 de Agosto del 2017.

EL COMITÉ DE SELECCIÓN